

Ratifica presidente venezolano al consejo nacional electoral como único facultado para organizar referendo



Caracas, 4 jul (RHC) El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, ratificó al Consejo Nacional Electoral como el único facultado para organizar una consulta popular, de acuerdo con la Constitución del país.

Rechazó Maduro las pretensiones de la opositora Mesa de la Unidad Democrática de efectuar el próximo 16 de julio un plebiscito contra la Asamblea Nacional Constituyente, con el objetivo de establecer un ilegal gobierno paralelo en la nación sudamericana.

El primer mandatario venezolano subrayó que la convocatoria a consultas públicas y referendarias, de carácter nacional, amerita el inviolable cumplimiento de requisitos y mecanismos constitucionales.

Miles de venezolanos repudiaron la actuación de la fiscal general Luisa Ortega y manifestaron su apoyo al Tribunal Supremo de Justicia(TSJ) como garante del cumplimiento de la Constitución.

Con una marcha pacífica hasta la sede del TSJ, los manifestantes demostraron su rechazo a la impunidad del Ministerio Público, ante los hechos de violencia que se han desarrollado en el país, y acusaron al ente público de protector del terrorismo.

Bajo el lema 'No a la impunidad, sí a la justicia', la movilización partió de la plaza Miranda y se desplazó a lo largo de la avenida Baralt para llegar a la sede del Poder Judicial, donde se efectuaba la audiencia por el antejuicio de mérito contra la fiscal general.

Frente a la sede de la máxima instancia judicial, varios protagonistas ratificaron la necesidad de la defensa del orden constitucional y rechazaron los hechos violentos que promueve la derecha para la desestabilización del país y así derrocar al presidente legítimamente electo, Nicolás Maduro.

En ese sentido, Ricardo Contreras, trabajador del sector de transporte, criticó en declaraciones a la Agencia Venezolana de Noticias (AVN) que los partidos políticos de derecha que se oponen al proceso de cambio revolucionario 'siguen los lineamientos de la agenda golpista financiada por el imperio norteamericano'.

De igual modo, la empleada Blanca Riera instó a los dirigentes de la oposición 'a dejar de aupar y financiar a las bandas que han perpetrado actos terroristas en el país', los cuales han provocado la muerte de más de 80 venezolanos desde abril pasado.

Indicó a AVN que la Asamblea Nacional Constituyente promoverá el fortalecimiento de la justicia frente a la impunidad y aseguró que los dirigentes de derecha involucrados en la violencia serán castigados con todo el peso de la ley por sus crímenes.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/134558-ratifica-presidente-venezolano-al-consejo-nacional-electoral-como-unico-facultado-para-organizar-referendo>



Radio Habana Cuba